

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANEJO CONTABLE  
FINANCIERO TRIBUTARIO MACONFIT CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: Lunes 16 de abril del 2018

Hora de iniciación: 9:00 horas

Hora de finalización: 10:30 horas

Lugar de la reunión: Instalaciones de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 16 de abril del 2018, a las 9:00 horas en las instalaciones de la compañía ubicado en la avenida América N30-129 y Cuero y Caicedo, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- El señor Edgar Patricio Castro Sánchez propietario de 20 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Holger Ramiro Castro Sánchez propietario de 20 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señor Juan Francisco Castro Sánchez propietario de 760 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 800,00

Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan

suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
2. **CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
3. **RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Preside esta Junta Ordinaria, licenciada Gina Alexandra Taco Guerra en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el licenciado Juan Francisco Castro Sánchez en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, así como, indica que se encuentran presentes los tres socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

### **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el licenciado Juan Francisco Castro Sanchez: En el año 2017 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 113.206,99. dolares, y gastos de un total de USD 96.895,39 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2017 fue de USD 10.087,20 generando un impuesto a la renta causado de USD **2.047,74** y una participacion del 15% trabajadores de US\$ **1.513,09** quedando un resultado líquido para los socios de USD **6.526,37**, luego de leído y explicado su informe, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto

seguido pide la palabra el señor Holguer Ramiro Castro Sanchez, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

### ***PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017***

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, toma la palabra el licenciado Juan Francisco Castro Sanchez, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia informa que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación se pronuncien y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios a excepción del Gerente General de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

### ***PUNTO TRES.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017***

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al licenciado Juan Francisco Castro Sanchez, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2018 la expectativa de crecimiento sera menor al año 2017 acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2017 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas

#### DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- c) Copia del Informe de Gerente General



Sr. Holguer Ramiro Castro S.  
SOCIO



Sr. Juan Francisco Castro S.  
SOCIO



Sr. Edgar Patricio Castro S.  
SOCIO



Sra. Gina Alexandra Taco G.  
PRESIDENTE JUNTA



Sr. Juan Francisco Castro S.  
GERENTE GENERAL